

EXPDTE. N°: 649/2012 - P.Com

AUTOR: DELLAPITIMA Norma Susana

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, su satisfacción por la implementación del Programa Turismo Social dirigido a estudiantes secundarios y alumnos de los dos últimos años de escuelas primarias, cuyo objetivo es permitir y favorecer el acceso de todos los jóvenes a los diferentes destinos turísticos de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL HORNE LASTRA BARTORELLI MIGUEL VAZZANA
BALLESTER LEDO LUEIRO ARROYO BARRAGAN BERARDI
BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GARRONE GOMEZ RICCA GONZALEZ
LOPEZ LOPEZ MENDIOROZ ODARDA PICCININI RIVERO
TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Noviembre de 2012